

**INFORME ANUAL DE GERENCIA PARA LA JUNTA DE SOCIOS DE  
CONFECCIONES COYOTE PRORAEZ CÍA. LTDA. POR EJERCICIO  
ECONÓMICO 2018.**

Quito, 8 de febrero del 2019

Señores socios de la Compañía:

Me permito poner en consideración de ustedes el Informe de Gerencia para el año 2018 en cumplimiento con los estatutos de la Compañía Confecciones Coyote Proraez Cía. Ltda., y acorde a lo establecido en la Ley de Compañías.

**DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

- a) Se cumplieron con las obligaciones societarias, tales como poner a consideración de la Junta General, los Balances finales de operación e informes respectivos al 31 de diciembre del 2018. Así como la presentación en la Superintendencia de Compañías.
- b) En lo referente a las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General se ha cumplido con todas.

**ADMINISTRATIVO, TRIBUTARIO Y LEGAL**

- a) En el mes de julio del año 2018 se tomó la resolución de disolución, liquidación y cancelación de la compañía, y se ha cumplido con las obligaciones legales y tributarias emitidas por los organismos de control: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Atentamente,

  
César Augusto Eirac  
GERENTE GENERAL